DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

N. 456.] BUENOS AIRES, MARTES 4 DE DICIEMBRE DE 1832. [3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
Calle de la Universidad, núm. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el COLEGIO.
PRECIO ☞ *Suscripcion por mes 7 pesos.*
Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las tres de la tarde y el Diario se publíca á las cinco

ESTERIOR.

FRANCIA.

Se dice que la legacion francesa en Viena, ha hecho una comunicacion à la corte con el objeto de hacer cesar las emigraciones para Argel y dar à conocer á los súbditos austriacos que quisiesen emigrar, las dificultades que tendrian que arrostrar en un país cuyo temperamento es tan distinto del suyo, y cuyas costumbres è idioma les son enteramente desconocidos. Parece que es una medida general la que ha adoptado el gobierno frances de impedir la emigracion para Argel, ó al menos de alejar esta clase de personas que, no teniendo nada que perder en su patria, la dejan con la esperanza ilusoria de adquirir riquezas con prontitud en tierras estrañas adonde no encuentran sino la miseria, como lo demuestra el triste ejemplo de emigraciones recientes à otros puntos.

PORTUGAL.

Parece que D. Miguel sospechaba à un pobre herrero haber facilitado la evasion de unos portugueses que tenia señalados para hacerlos víctimas de su venganza. Queriendo D. Miguel asegurarse del hecho, y castigar à este hombre, le mandó dos espias. Estos le dijeron que eran partidarios de D. Pedro, y que querian escaparse, y le rogaron los ayudase en esta empresa. Se negó enteramente el herrero; se fueron pues, pero volvieron otra vez, dicièndole que su vida estaba en peligro, è insistiendo para que los pusiese en salvo, pero no lograron mas que la primera vez. Entonces se dirigieron à su muger, llegaron à conmover su compasion, y persuadirla se uniese con ellos para vencer la resistencia de su marido—Cedió por fin el pobre herrero, y se concertó el plan de la fuga. La misma noche debian volver para ser llevados al parage à donde tenian que embarcarse, y realmente volvieron, pero acompañados de un destacamento de tropas de la policía. Tomaron presos al infeliz herrero y su muger, en cuya misma presencia dieron garrote à su marido y le colgaron, y ella fuè sentenciada à ser desterrada à Africa. ¡ Puede la imaginacion formarse la idèa de una bajeza tan intrincada y una crueldad mas refinada !

INTERIOR.

EL DIARIO.

Mañana à las 12 del dia harà la H. Sala la eleccion de Gobernador y Capitan General de la Provincia, con arreglo à la ley de 23 de diciembre de 1823. Al efecto se han circulado á los Sres. Diputados la nota que sigue:

CASA DE REPRESENTANTES.

Secretaria de la H. Sala,
Buenos Aires, noviembre 28 de 832.
Año 23 de la Libertad y 17 de la Independencia.

AL SR. DIPUTADO D. N. N.

Tengo el honor de poner en conocimiento del Sr. Diputado D. N. N. que el 8 del próximo mes de diciembre concluye el período legal del Gobierno encargado al Sr. Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, y que segun acuerdo de la H. Sala, debe verificarse la eleccion de la persona, que ha de subrogar á S. E. el 5 del mismo diciembre, á cuyo acto, por disposicion de la misma H. Sala, se recomienda la asistencia á todos los Sres. Representantes, sin escepcion de los que están licenciados.

Dios guarde á V. muchos años.

EDUARDO LAHITTE.

Esperamos confiadamente del patriotismo de los Sres. Representantes, que el acierto presidirà sus votos, y que la Provincia tendrá que aplaudir una eleccion, en que se interesan sus primeros y mas sagrados derechos, la consolidacion del órden público y la prosperidad del país.

NECROLOGIA.

Con el mayor dolor anunciamos el súbito fallecimiento del honorable Representante, general *D. Marcos Balcarce*, acaecido ayer á las 11 de la noche. Este triste suceso priva á la Provincia de Buenos Aires de uno de sus mas distinguidos hijos; de un hijo que mil veces ha expuesto sn vida heróicamente en los campos de batalla, por defender la libertad y la existencia de esta Patria que adoraba. El nombre y la fama esclarecida de este campeon ilustre de la independencia están inseparablemente unidos con los mas brillantes y gloriosos acontecimientos de la guerra que fue necesario empeñar para establecer aquella misma independencia; y la historia que consigne en sus páginas los heróicos sucesos de nuestra revolucion, llevará tambien hasta la mas remota posteridad los hechos y proezas de uno de los mas esclarecidos Argentinos. La Patria llora en el General D. Marcos Balcarce uno de sus mas valientes defensores, la Provincia de Buenos Aires un ciudadano á quien habia confiado la custodia de sus derechos y de las leyes, su familia á un modelo de honradez, de probidad y de amor, y sus amigos y compatriotas á un amigo y compatriota por todos títulos estimable.

Hoi se depositará su cadáver en la Iglesia de San Ignacio: mañana se celebrarán los oficios fúnebres de cuerpo presente, y despues de ello será conducido al cementerio del Norte. ¿ Qué buen patriota no irá á llorar sobre la tumba del ilustre General D. Marcos Balcarce?

Hemos leido con interès el *estado de las variaciones del cambio desde el principio de su alteracion, es decir, desde el 8 de febrero de* 1826 *hasta el* 29 *de febrero del año corriente*, que acaba de publicar el Sr. Pery-Etchart.

Esta obra, útil à toda clase de personas, lo es especialmente à los Sres. comerciantes, que à cada paso se ven necesitados de consultar el cambio de las èpocas precedentes. El Sr. Pery-Etchart ha logrado con el mejor suceso reducir à un pequeño volumen el estado de aquellas alteraciones, al cual le ha dado una autenticidad, que disipa toda clase de dudas, por medio de las competentes certificaciones espedidas por órden judicial.

Segun el *Universal* de Montevideo, la España parece que se conserva fiel en su promesa de no intervenir directamente en la contienda de aquel pais; y mantiene sus tropas en las fronteras de Estremadura; pero se dice que ha espedido un ejército de frailes mas poderoso aun que el militar, los cuales se han derramado por todo Portugal, exortando á los habitantes á sostener la religion y á Don Miguel; y este refuerzo de missoneros sin duda no estaba calculado en el plan de los constitucionales.

BANCO DE INGLATERRA.

La Exposicion presentada á la Junta comisionada para conocer del Estatuto y situacion del Banco se puede dividir en dos partes principales mui distintas—La una se refiere al Banco girando como establecimiento comercial bajo un sistema existente, y la otra tiene relacion á este mismo sistema, á su importancia y su valor. Sistema que es preciso inculcarse en la mente, no ha sido inventado ni aprobado por el Banco, pero que le han obligado á seguir los actos arbitrarios del Parlamento. Estas son las dos principales divisiones de la exposicion; el valor real del capital del Banco no es sino un objeto accidental, que se trató cuando se hicieron las investigaciones, pero que la Junta no estaba comisionada para conocer, y efectivamente no tenia nada que ver en ello.—Con respecto á la cuestion, á saber: si el Banco, como agente sea del Gobierno, sea del publico, ó de ámbos á la vez, tiene en sí la capacidad y eficacia necesaria para llevar adelante las operaciones del sistema monetario del país, no trepidamos en decir que la exposicion la ha resuelto de un modo positivo en favor del Banco, quien ha sostenido siempre en beneficio del Gobierno y del pueblo, el crédito del medio circulante. Es una verdad que las fluctuaciones producidas por las emisiones del papel moneda han hecho esperimentar al país pérdidas grandes y muchos sufrimientos, pero volverémos à decir, para hacer al Banco la justicia á que es acreedor, que estas desgracias han sido el resultado preciso del sistema que ha tenido obligacion de seguir por órden del Gobierno. Segun la declaracion de Mr. Harman consta que hubiera decaecido la bancarrota universal de la nacion, y con ella la tremenda miseria que hubiera resultado de esta organizacion comercial y social, sino hubiera sido la intervencion del Banco y las medidas prontas que adoptaron los directores para hacer frente á estas terribles circunstanaias. Si el Banco pudo, en esta ocasion salvar el crédito nacional, sucedió así porque obró con reso-

lucion y energía contra el sistema que el Gobierno le habia obligaco á llevar y se desatendió enteramente de las mezquinas precauciones que exige la prudencia en tiempos ordinarios.

No entrarémos á discutir ahora si será permitido al Banco seguir con su ministerio como está entablado, ó si se le harán algunas modificaciones, y en qué términos. La grande é importante cuestion que se debe considerar ahora, la que lleva consigo la prosperidad y tranquilidad venidera de la nacion es, si el Banco de Inglaterra ó cualquiera otro Banco, sea el que fuese el método de establecerle, podrá llevar sus operaciones con respecto al medio circulante de un modo mas provechoso al país que el Banco existente. Ha prevalecido en el público la opinion que el Banco de Inglaterra poseia, en todo tiempo, un tesoro que le ponia en aptitud de cambiar sus billetes por metálico al acto de pedírselo, y que tenia á mas valores que podian convertirse prontamente en oro. Decimos que esta ha sido la opinion general, no de algunos pocos que sabian mui bien que esto de convertir papel en oro era cosa imposible, pero de la gran mayoria del pueblo que recibia los billetes con esta confianza en su crédito y solidez, sin la cual no puede existir circulacion de papel moneda. El secreto que guardó el Banco con respe to á las cantidades de plata y oro existentes en sus cajas dió la facultad á los directores, en todas las ocasiones, de poder pagar en metálico el importe de sus billetes. Mr. Palmer dice, que sin este secreto no hubiera sido posible sostener la circulacion, y que con la publicidad el Banco quedaria imposibilitado de llevar adelante sus operaciones. Siendo así, queda demostrado con la mayor evidencia que el sistema de circulacion que existe ahora no puede subsistir sin el secreto, y que le destruye la publicidad.

Por lo que acabamos de esponer está probado que es de una necesidad absoluta ocultar á la masa general de la nacion un secreto que era conocido de los grandes capitalistas y Banqueros de Europa. Estos últimos sabian mui bien que el Banco de Inglaterra no podia en ningun tiempo llenar con oro sus compromisos de papel-moneda, conocian prácticamente que tampoco era preciso este requisito en tanto que el público tenia confianza en la solidez del Banco, y no igno aban que la idea de representar con oro y plata el importe total de las propiedades de la Gran Bretaña era una mera ficcion; pero el público no era tan ilustrado como ellos con respecto al estado verdadero de las cosas. Suponia que atras de los papeles existia un capital positivo y efectivo de metálico; de consiguiente en un momento de terror pánico, cualquiera que fuese la causa, el público, por la opinion equivocada que el papel moneda era afianzado con fondos efectivos de plata y oro, no queria admitir otra cosa; ninguna finca, por alto que fuese su valor, ni tampoco el mismo terreno le presentaban bastante seguridad; no queria oir hablar sino de oro, de oro y nada mas; así era el caso en 1825. Pero el Pueblo habiendo llegado á entender al fin que la nacion no tenia ni habia tenido nunca un capital de metálico suficiente para reemplazar el papel moneda, sabiendo, como lo saben ahora, que todo el sistema no era sino artificial y de convencion, y su utilidad y valor dependian de él mismo, es de suponer que ya no volverán mas á aparecer estos temores absurdos y ridículos, que han atraido al pais tantas desgracias.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTES.

D. Jacinto Barbie, Uruguay.
Dionisio Caviedes, Montevideo.
Pedro A. Gonn, Norte.
Josefa Giles, Banda Oriental.
Juan B. de Olazani, id.
José Ignacio Calderon, Gualeguay.
Antonio Dominguez y 1 hijo, id.
Juan Gil Diaz, Tucuman.
Ricardo Duffy, Mendoza.
Eduardo Garcia, Córdoba.
Ramon Farias, Vacas.
José Wall, Cádiz.

ESPECIES METALICAS.

DICIEMBRE 4.	de Ps.	rs.	a Ps.	rs
Onzas de rostro	114			
——— Patrias	112	4		
Pesos fuertes	6	6½		
——— Patrios	6	5		
Macuquino	6	3½		
Acciones de Banco	138			
Fondos públicos del 6	44			

ENTRADA TERRESTRE.

Una tropa de 10 carretas procedente de Còrdoba, de D. Máximo Molina, con 20 personas y 90 animales—cargamento: para D. Ramon Ipoyaga, 135 cueros vacunos, 1 saco de maiz—para D. Antonio Viso, 15½ cargas de ají con 93 fanegas, 10 cueros para tapar.

DESPACHOS DE ADUANA.

DICIEMBRE 4.

á Alfredo Barber, Florida 18.
6 canastos loza; 17 barricas cristaleria; 300 ollas de fierro.

á Rodger Brest, Victoria 158.
600 barras de fierro; 30 atados chapas; 50 id. para arcos.

á D. *Antonio Fregaña.*
12 fanegas papas; 5000 naranjas.

á D. *A. Basin.*
3000 limones; 2 cajones con tocino.

á D. *Diego Thompson, Perú* 15.
2 barricas patas de cubo; 6 id. planchas.

á J. S. Lyons, Piedad 91.
1 cajon con tinta; 65 cuñetes clavos; 1 fardo gorros de lana escoceses; 1 id. punzones; 1 cajon cintas de hilera de algodon; 4 cajones papel de cartas.

a Bertran Deslile y Ca, Universidad 100.
4 cajones pañuelos de madras; 4 id. listados para vestidos.

á Dickson y Ca., Reconquista 20.
6 cajones pañuelos de reboso; 3 id. capotillos de lana; 2 id. medias de algodon; 1 id. medias de seda; 1 id. hilo de obillo; 1 id. tul blanco; 1 id. platillas; 3 id. bramantes; 1 id. zarazas; 1 id. pañuelos de seda; 5 id. bretañas; 9 id. coletas mezclas; 1 id. zarazas; 2 id. pañuelos de seda; 1 id. id. estambre; 16 id. pañuelos de manos; 1 cajon hilo blanco de ovillos; 8 fardos bramantes.

à D. Carlos Tayleur, Maipú 45.
1 fardo balleta de dos frisas; 1 id. id. para forro; 5 id. linoes; 2id. cambrai de algodon angostos y anchos; 1 id. pañuelos para el cuello; 3 id. muselinas bordadas de color, y vestidos bordados; 2 id. panuelos de yerbas; 4 id. listados; 10 id. hilo de obillos; 2 id. medias de muger caladas; 1 id. id. lisas 1 id. medias de color, y gorros blancos; 1 id. medias negras; 1 id medias de hombre negras y blancas; 11 cajones hilo de sastre; 1 id. listados; 2 id. muselinas de colores.

a Rennie, Macfarlane y Ca.
1 cajon con quesos.

a D Francisco Berdier, Reconquista 36.
70 barriles aceite; 40 barrilitos higos; 140 cajas pasas; 10 barriles garvanzos; 10 id. cominos; 21 pipas vino tinto; 12 medias id. id.; 5 cuarterolas id.; 3 cajas sanguijuelas; 180 sombreros ordinarios; 1 quintal dàtiles.
40 barriles pasas de higo; 20 cajones id.; 190 id. id. de uva; 50 id. jabon; 85 barriles aceite; 200 botijuelas id.; 80 barrilitos aceitunas; 20 barriles garvanzos y cominos; 15 balas papel; 83 pipas vino carlon; 21 medias id; 9 cuarterolas id.

á Mohorr y Loudovice, Balcarce 53.
4 cajones nanquines fondo blanco; 2 fardos liencillo de 30 pulgadas.

á Kelshau Wilson, Potosí 79.
1 bocoi vasos de cinco tamaños; 1 barril con 1 silla de montar; 1 cajon conservas; 1 bocoi crisoles; 2 id. con útiles para platero y candeleros de platina de 3 luces.

a D. *Manuel Rodriguez, Belgrano* 105.
3 cajones rasos surtidos, punton y terciopelo.

á Lavalle y Macome, Potosí 36.
16 tachos de fierro.

Parlane McLister, Victoria 148.
1 fardo bramantes finos; 3 id. id. regulares; 2 id. madapollanes; 2 cajones nanquines; 1 fardo mahones amarillos; 2 id. cotines; 1 cajon capotillos de algodon; 2 id. muselinas de colores; 1 id. cocos de colores; 1 id. hilo de ovillo; 1 id. tiradores de algodon.

a Jorge Lord, Catedral 95.
16 fardos bramantes finos.

á D. Juan Harrat y hijos, Piedad 142.
1 cajon pañuelos finos; 1 fardo fajas de lana punzones; 4 id. prunelas; 3 id. barraganes.

á Hodgson y Robinson, Plata 34.
4 cajones muselinas lisas; 3 id. zarazas para vestidos; 1 id. astracanes; 2 id. cocos de colores; 5 id. nanquines; 4 id. brines plomos; 1 id. mahones azules; 4 fardos liencillo de 42 pulgadas; 1 cajon id. de 72; 1 id. de 62; 4 id. bramantes finos; 4 id. bayetas de dos frisas; 2 id. para forro; 1 fardo pañuelos de paño.

MARITIMA.

ENTRADA.

Bergantin sardo *Misericordia*, de Génova el 23 de Agosto, Gibraltar el 14 de Setiembre, y Montevideo el 1.º del corriente, consignado á la órden—con 4 fardos hilo acarreto, 4 cajones perfumeria, 6 quintales y 80 libras de salchichon, 8 cajas con efectos y ropa hecha, 24 tinajas, 29 toneladas marmol, 1 cajon cartas esfericas, 12 id. con vino, 44 sacos lentejas, 2 id. alpiste.

Bergantin goleta brasilero *Denuvio*, procedente de Campos, salió el 13 del pasado, su capitan D. Ignacio Antonio Cardoso, y consignado á D. Joaquin José Cuello—cargamento, 54 pipas aguardiente, 20 id. miel, 50 barricas azúcar.

SALIDA.

Goleta paquete *Adelaida*, para Montevideo.

Goleta brasilera *Alegrense*, para Montevideo y Rio Grande.

HA CERRADO REGISTRO.

Cargamento que conduce el bergantin goleta nacional *Restaurador*, para el Rio Janeiro, por su consignatario D. Manuel Acevedo Ramos—por el mismo, 20 bolsas de porotos con 155 arrobas, 4600 astas—por Rezabal y hermanos, 708 cueros vacunos—por José Coelho, 1 cajon con 174 libras sen—por Guerin hijo Seris y Ca., 1 tonelada de pasto seco—por Juan A. Tresca, 43 bolsas de tapones de corcho—por Brittain, 2 cajones con 12 cuadros de pinturas al olio, 2 ganchos de fierro—por Gregorio V. Ansó, 168 cajones velas con 400 arrobas, 25 sacos con 140 arrobas—por D. Juan Bautista Estrada, 115 bolsas porotos con 915 arrobas—por Carreras, 1 fardo con 19 arrobas lana, 1 id. con 16 arrobas clin, 150 cueros de vicuña—por Splinguel, 1 cajon con 14 docenas pañuelos de gacilla, 2 chales de id.—por Dorr, 23 atados tabaco con 21 quintales 62 libras—por Dunoyer, 3 cajones con 50 docenas becerros.

Goleta nacional *Ntra. Sra. del Rosario ó Dos Amigos*, para Santos, por su capitan Don Antonio Marchan—Cargadores:

D. Juan Harrat, 2 cajones con 20 piezas paños, con 4637 yardas, 1 cajon con 32 piezas cotonias de colores, con 529 yardas.

Amadeo y Caprile, 50 barrilitos aceitunas,

D. Pedro Saenz Zumaran, 50 barriles perdigones, con 55 quintales.

Por D. Gabriel de Morayo Dutra, 1 cajon con 6 piezas cregüelas con 460 yardas, 4 id. de paños negros con 159 yardas, 3 docenas pañuelos, 8 id. corta-plumas, 19 estuches de navajas, 170 gruesas de dedales, 8 libras de seda, 12 docenas de navajas, 12 id. pañuelos de seda, 6 piezas pañuelos de algodon, 4 docenas de barajas, 1 cajon con 25 piezas pañuelos finos punzones, 15 id. de algodon, 10 id. de casimir, 3 id. piel blanca, 1 cajon con 52 bestidos blancos, 61 piezas musolinas, 2 resmas papel, 1 cajon con 5 piezas piel, 5 piesas lanilla, 00 docenas pañuelos, 10 id. de muselina, 1 cajon con 3 paquetes de pañuelos de seda, 10 piezas pe coleta, 1 pieza de zaraza, 9 docenas medias de algodon, 10 id. pañuelos de muselina, 4 piezas de platillas de algodon, 8 id. idem, 8 idem coleta, 3 piezas paños, 10 docenas pañuelos de coco, 4 idem idem de rebozo, una libra de seda, 4 piezas cocos, 5 id. de lienzo de algodon, 2 id. de tiradores, 11 corbatas, 6 sacos de nueces. 100 cajoncitos de jabon amarillo, 2 cajones orejones de peras cou 7 arrobas, 2 baules con ropa de uso, 11 docenas cuchillos y tenedores cabo de marfil, 1 docena cuchillos y tenedores de encomienda, 2 petacas con ropa de uso, 3 frasqueras coñ bebidas, 1 escritorio y 1 recado, 4 libras hilo, 1 cajon con 5 piezas de bramantes, 10 id. id. azul, 3 id. razo de seda, 10 id. musolinas, 2 barriles con 20 resmas papel, 1 pieza de damasco, 1 fardo bayetas con 520 yardas, 30 cajones pasa moscatel, 20 cajoncitos velas de molde.

Dorr y Ca., 5 fardos lienzo con 2495 yardas.

Bergantin frances *José*, con destino á Burdeos, despachado por su consignatario D. Braulio Costa—Cargadores:

Por el mismo, 590 cueros vacunos, 4016 canillas, 3865 astas.

José Ortiz Basualdo, 2546 cueros vacunos y 15 fardos con 383 arrobas cerda corta.

Cochard y Miller, 866 cueros vacunos, 25 fardos con 625 arrobas algodon, 8 dichos con 207 arrobas cerda, una alfombra de cuero, un cuero de tigre.

Jaunian, 26,040 astas mesclada.

Laclaverie hermanos, 249 cueros vacunos y 18 fardos con 553 arrobas cerda.

Doinnel hermanos, 250 cueros vacunos, y 2 fardos con 44 arr. pluma negra de avestruz.

Ramon Anzó, 440 cueros vacunos.

Julio Lanton, 443 cueros vacunos.

José de Garay, 400 cueros vacunos.

Maintignain, 2491 cueros vacunos.

Joaquin Carpentier, 1 fardo con 37 arrobas cerda mesclada.

Guerin hijo, Seris y Ca., 80 cueros vacunos y 2 fardos con 77 arr. cerda mesclada.

Blanc Constantin, 1140 cueros vacunos.

J. R. San Roman, 1 fardo con 80 docenas cueros de chinchilla.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para Liverpool, saldrá el bergantin *Cleópatra* el 5.

Para Burdeos, saldrá el 5 á la 5, el bergantin frances Jose.

BUQUES A LA CARGA.

FOR LIVERPOOL.

The well known, fast sailing A. I. British Brig PLATA, 210 tons, P. J. Davies master, has engaged upwards of three fourths of her cargo *and is bound by agreement to sail on or before 31th day of december next under heavy forfeiture.* For freight of dry hides, or bales, or passage having excellent accommodations please: apply to her consignee James Miller Esq., or to

HORNE & ALZOGARAY.
Licensed Ship Broker,
30 Calle de la Piedad núm. 88.

FOR LIVERPOOL.

The five fast sailing, new A. I. British Brig ITINERANT, of 161 tons, John Nicholson master, has all her cargo engaged and *will sail positively*, on or before 15th day of January next. For *freigth of Bales in Cabin, or passage only.* Apply to her consignees Mess. John Harrat & Sons, or to

HORNE & ALZOGARAY.
Licensed Ship Brokers,
30 No 88 calle de la Piedad.

AVISOS NUEVOS.

Importante.

SE vende la chacra de D. Eduardo Scott, situada entre los Arroyos Jimenez y Conchitas, con buenos pastos y aguadas permanentes.—Igualmente, como de ochenta á cien animales vacunos, entre ellos varios novillos gordos de 3 años para arriba, y treinta vacas lecheras de primera.—Asímismo, de cuatrocientas á quinientas cabezas lanar, de la casta Medina de la mejor que se encuentra en la Provincia: Siendo todos bien querenciados en la dicha chacra. Se venderá todo junto ó en lotes al gusto del comprador y á precios sumamente equitativos. Para tratar ocúrrase á la caballeriza nueva, entre los números 17 y 19 calle de la Plata, plaza del 25 de Mayo. 4 3

Una alhaja de gusto,

SE VENDE la hermosa Quinta de provecho y recreo, situada en la calle de Santa Fé, á cinco cuadras del Retiro para el campo, y cuatro del Parque para la Recoleta, y una cuadra del hueco de Doña Gracia para el campo, frente la jaboneria del Señor Saballa; tiene casa con seis piezas y un corredor, y un galpon para criados, cabelleriza y techo para carruage, dos pozos con sus piletas, naranjos y árboles frutales de buenas calidades puestos en calles, un hermoso parral y una calle de viña, jardin con muchas plantas de todas clases; y, en una palabra, toda la quinta es un jardin, como lo verá el que se interese por ella, ademas de muchas legumbres y dos hermosos cuadros de frutillas, y al mismo tiempo sostiene alfalfa y pasto para mantener dos caballos todo el año; sus proporciones son las mas hermosas para el recreo de todo regalo; su terreno es una manzana completa y bien cercada de pita y tuna. Su dueño todas las tardes está en ella, y por las mañanas en la calle del Perú num. 48. 3 6

Interesante

UN individuo recien llegado á este pais, habiéndose ejercitado por seis ó siete años en la administracion de saladero, en el Estado Oriental, ofrece sus servicios á los empresarios de este negocio que quieran ocuparle, teniendo conocimientos del modo de salar del Brasil, como igualmente de Montevideo: Ocúrrase á la calle del Parque número 111. 4 3

EL Sr. SILVESTRE RATO.

AVISA á los señores y señoras amantes del paseo de la Boca del Riachuelo, que acaba de formar, en la casa de altos frente al muelle, un establecimiento nuevo de Fonda y Café, cuyo establecimiento tanto por su aseo, comodidades, buen servicio, y precios acomodados no dejará nada que desear á los concurrentes que lo honren con su presencia. 4 4

A los pulperos, confiteros y cafeteros

SE avisa que hay una pequeña partida de agrio de naranja superior en pipas, medias pipas, y cuarterolas, de venta, en la casa de altos de la boca, cuyo agrio se costeará á la casa de los compradores si les acomoda.

En la tienda libreria del señor Duportail, calle de Potosí número 46, se podrá ver la muestra. 4 4

Ojo á lo muy barato.

SE vende una casita chica y de muy poco valor, en la calle de Corrientes núm. 304; allí mismo en contrarán con quien tratar. 4 3

SE desea conchavar una señora, de buenas condiciones, para criar una criatura, dentro ó fuera de su casa. La persona que la necesite ocurra á la calle del Paraguay núm. 36. 4 3

SANGUIJUELAS DE EUROPA

SE venden en la Peluqueria, plaza del 25 de Mayo, que está, de la esquina almacen de loza para el rio, número 28, sanguijuelas de primera calidad, recien llegadas, de las mejores que se conocen en el país, estas se aplican y se venden por mayor y menor á precio sumamente equitativo, como igualmente se encontrarán en la peluqueria que está en la calle de la Paz, entre los números 25 y 27. 4 3

Aviso,

SE compra ganado para saladero.

Se compra ganado al cortar de un rodeo, ó terneros de la yerra pasada

Se compra una chacra ó quinta de poco valor como de 10 á 15000 pesos.

Se compra sebo en rama á cambio de efectos como para almacenes ó pulperias.

Se venden yeguas entabladas como para arria de mulas.

Se venden varias fincas de poco y mucho valor en diferentes barrios.

Se vende una hermosa chacra grande con 28 cuadras de monte y mucho terreno.

Se cambia una casa grande situada en la calle de la Plata por una que sea de menos valor reciviendo la diferencia en metálico.

Se dán letras sobre Montevideo, Janeiro, Cadiz, é Inglaterra.

Se toman dinero á interes sobre hipoteca de fincas libres de todo grávamen.

Ocúrrase al escritorio del corredor de No. F. M. Somoza Calle de la Florida núm. 4 4 3

SE FLETA O SE CONTRATA,

El muy velero, forrado y clavado en cobre bergantin SALLI Y ESTHER, de porte de 187 toneladas. Ocúrrase á sus consignatarios.

Dorr, Reincke y Lees,
4 4 Calle de la Paz núm. 28.

SANGUIJUELAS DE EUROPA

DE primera calidad, se vende por mayor y menor, á precio moderado: en la calle de la Victoria núm. 47. 4 2

Cerveza blanca Inglesa.

DE la mas acreditada fabrica de Lóndres, se vende desde hoy, á 2 pesos la botella, y 20 pesos la docena.—Igualmente, vino de Cataluña de superior calidad á 18 reales el frasco y $4\frac{1}{2}$ reales la cuarta, en el almacen núm. 53 calle del Perú. 4 15

AVISO.

SE *reitera el aviso que se publicó en el* Diario *del 28 de noviembre último, que todos aquellos que tuviesen letras con la aceptacion de don Ildefonso Lopez, y giradas por don Fidel Honrado Casali, tengan la bondad (los que no lo hubiesen hecho hasta la fecha) de presentarlas á la mayor brevedad al girante, calle de Maipú número 8.—* 4 3

SE alquila una casa nueva en la calle de Suipacha, señalada en su exterior con el núm. 77, contiene 1 sala con dos rejas á la calle, dos dormitorios de seis varas cada uno, estas tres piezas comunicadas, un cuarto frente la puerta de calle, un comedor, y en seguida y comunicada otra pieza, dos pequeños cuartos como para despensa y criado, una cocina grande con todo ahorro de hornito, picadero y un pozo para colocar leña, platos, verdura ó lo que se quiera, un resumidero, pozo de valde con su tapa y una alverguilla para escusar el gasto de tinas: toda la casa en sus piezas de puertas vidrieras, muy reseca, y de mucha luz, quien gustare informarse, casa de alto contigua núm. 75, darán razon. 4 3

Se venden.

EN la calle de la Esmeralda al lado del número 103, tres barricas de bacalao de primera y un armazon con balanzas y otros útiles, todo con la mayor equidad posible. 4 3

UN jóven frances recien llegado à esta capital, jardinero de profesion, desearia encontrar la direccion de una ó varias quintas para la construccion de Jardin sea á la inglesa ó à la francesa, montes, bosques, podar, ingertar, cultivo de flores; en fin, todo lo que sea necesario para hermosear y sacar provecho de unos terrenos. Para tratar en esta imprenta darán razon. 4 3

L*A Esposa, Hijos y Hermano del finado Sr. General D. Marcos Gonzalez Balcarce, ruegan à todos sus déudos y amigos se dignen asistir al funeral que por dicho finado se hará en la Iglesia de San Ignacio el mièrcoles 5 del corriente á las 9 de la mañana. Invitan tambien á todos los Sres. Sacerdotes á rezar el oficio de difuntos, y celebrar el Santo Sacrificio de la Misa por el estipendio que está designado en el último arancel.* 4 1

SE desea conchavar una ama sana y robusta; la que se halle con estas circunstancias ocurra á la calle de Potosí núm. 199. 4 1

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA Y Ca.

Mañana Miércoles, 5 del corriente, á las 11 de la mañana, continuará el remate en el almacen de abasto en la calle del Perú, núm. 126, por no haber tenido el tiempo suficiente para concluir los artículos anunciados antes, habiendo quedado de estos algunos cristales, garvanzos, porotos, yerba, pimienta, jamones, la terralla de Cataluña, almidon de trigo, y otras especies, y tambien todos los juguetes para niños, y cedazos &c.

POR LOS MISMOS.

Calle del Perú, núm. 21

El jueves 6 del corriente, á las 11 de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, bayetas fajuelas de la mejor calidad con averia de cuenta de aseguradores, algunos linoes y otros artículos tambien con adicion.

Al mismo tiempo.

Cocos anchos finos, medias inglesas de seda blancas y negras de muger, pañuelos de espumilla y de brillantina de reboso, pequines anchos de la India, cintas de seda surtidas, medias de algodon finas, brines de hilo aplomados y blancos, nanquines, mahones amarillos, de la India anchos, linoes blancos bordados, cotonias colchadas de colores de superior calidad, pañuelos de paliaca, guantes de cabretilla para Señoras mui finos, pañuelos de seda para faltiquera, abanicos, chaquetas y camisas de listado, bayetas de pellon y dos frisas, esteras de la India para sala, y pequeño lote de libros en castellano, zapatos de Señoras de tafiilete y algunas especies de ferreteria y merceria.

POR LAVALLE Y MACOME.

Calle de Potosí núm. 36.

El Viernes 7 del corriente á las 11 de la mañana se rematará á la mejor postura una libreria selecta compuesta de obras cientificas é instructoras en varios idiomas.

Igualmente,

Dos estantes, escritorios y otros muebles.

POR TOMAS GOWLAND Y C.ª

En su casa calle de la Reconquista número 107, media cuadra antes de llegar á Santo Domingo.

El viernes 7 del corriente, à las once, se rematarán á la mejor postura, porcion de artículos para tienda y almacen, los pormenores se darán en los números siguientes.

AVISOS.

SE vende en las inmediaciones de la cañada Honda, 250 yeguas en manadas entabladas; 40 bueyes mansos; 45 yeguas de andar. Para tratar ocurran á la calle de la Florida num. 51. 3 3

SE alquila una casa cómoda para negocio ó para familia, sita calle de las Piedras número 34. Pueden ocurrir á tratar á la calle de la Florida num. 51. 3 3

UN mozo desea acomodarse en cualquiera clase de acomodo que le proporcione la subsistencia; este tiene aptitudes suficientes para el desempeño de todo mostrador; al mismo tiempo tiene inteligencia de campo, como estancia ó labranza. Al sugeto que le necesite y tenga la bondad de ocuparlo, dará pruebas de su buena conducta; vive en la calle de Balcarce tras del hospital viejo número 148. 3 3

SE FLETA,

Para el Pacífico, Habana, ó cualquier punto del Brasil ó de Europa—El hermoso y mui velero bergantin napolitano FERRERO, forrado y clavado en cobre, de 150 toneladas, capitan M. Castellano. Ocurrase á sus consignatarios—

PEDRALBES y CABOT,
Chacabuco núm. 13.

Al comercio

EL Remate de Thomas Gowland y Ca., que estaba en la calle de la Reconquista num. 63, se ha mudado al num. 107 de la misma calle, media cuadra ántes de llegar á Santo Domingo. 3 3

EN el Almacen de zapatos calle de la Florida núm. 19, se vende con su hermosa armazon, la que es propia para cualquier negocio. Quien desee comprarlo puede ocurrir al mismo almacen. 3 3

EN el pueblo de San Isidro, cinco leguas de esta ciudad, sobre la costa del Rio, se vende una casa que consta de una cuadra en cuadro, y el edificio contiene una esquina para negocio; una sala y aposento de azotea, amas pozo en buena agua, y cocina; todo el terreno en los dos frentes de las calles al norte y leste está zanjeado y cercado de tuna. El que la quiera comprar se puede ver con el dueño, D. Juan Genoba, en el mismo pueblo de San Isidro. 3 2

Importante.

SE vende la Chacra de D. Eduardo Scott, situada entre los Arroyos Ximenez y Conchillas, con buenos pastos y aguada permanente. Igualmente como de 80 á 100 animales vacunos, entre ellos varios novillos grandes de tres años para arriba y 30 vacas lecheras de primera. Asimismo de 400 á 500 cabezas lanar de la casta Merina de la mejor que se encuentra en la provincia, siendo todos bien querenciados en la dicha Chacra. Se venderá todo junto ó en lotes al gusto del comprador, y á precios sumamente equitativos. Para tratar dirigirse á la caballeriza nueva entre los numeros 17 y 19 calle de la Plata plaza del 25 de Mayo. 3 3

SE alquilan junto ó por separado, varias piezas bien decentes y con muebles. Quien se interese por ellas puede ocurrir á la calle del Potosí num. 145 donde encontrarán con quien tratar. 28 3

Aviso al Público.

VENCIENDOSE á fin de este año, el remate que se verificó del impuesto de 4 reales sobre cada cabeza de ganado, de las que se introduzcan en los saladeros, se anuncia para el entrante de 1833, en la Colecturia general, para las 12 del dia 11 del próximo diciembre. Las personas que se interesen dirigirán sus propuestas firmadas y cerradas á dicha oficina hasta el dia y hora señalados, las que abiertas y publicadas se elevarán á la superioridad para la resolucion que corresponda, con prevencion que será de cuenta del rematador la reparacion de los corrales de las Tabladas actualmente existentes y su conservacion, y deberse girar letras suficientemente garantidas para el pago por trimestre del importe del remate.

Buenos Aires, noviembre 30 de 1832.
30 3. SARMIENTO.

EN la calle de la Reconquista, núm. 243, hay una escelente caballeriza, donde se hallan escelentes caballos con primorosos aperos, igualmente un carreton amburgues de cuatro ruedas, para alquilar: el dueño se esmerará en ser útil y agradar á cuantos lo ocupen. 1 3

SE desea comprar una buena espada, vaina de acero, hoja ancha y puño á la toledana, se quiere que sea una cosa buena: en esta imprenta darán razon. 1 3

A los Comerciantes, Litigantes y demas.

ESTADO
DE LAS
VARIACIONES DEL CAMBIO.
DESDE EL PRINCIPIO
DE SU ALTERACION;
ES DECIR—
Desde el 8 *de febrero de* 1826, *hasta el* 29 *de febrero de* 1832.

CON el certificado al pié de tres corredores de número, y la ley de 30 de abril de 1828, sobre pagos en melálico.

☞ Se vende en la imprenta de la Gaceta, en las librerias de la Independencia, calle del Perú núm. 60, y la de la calle de Cangallo núm. 92, á 4 ps. ejemplar. 1 6

Aviso de la Policia

EL dia 7 del corriente diciembre á las puertas de la Casa Central del Departamento, se rematará en pública subhasta la construccion de un pozo de balde en la cárcel pública con su correspondiente pileta y demas espresado en el espediente que se pondrá de manifiesto.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1832.

Aviso á los Celadores.

EN la calle de la Plata, número 413, casa de D. Antonio Viera, se han robado hoy, 1.° de diciembre, una peineta de primera calidad, hechura de Masculino: el ladron, segun noticias, es un pardito tullido de los pies, tiene chaqueta de listado y sombrero de paja. El que dé noticia del robo ó del ladron se le darán 50 ps. de albricias 1 3.

Lavatorio Vegetal,

Interesante á los habitantes de las Provincias Unidas del Rio de la Plata.

LA pérdida del pelo en la gente civilizada, era tan general en la Gran Bretaña que llamó la atencion de los filósofos y químicos mas célebres de Europa. Muchos fueron los medios que se han tentado para remediar este defecto; pero en vano los médicos, los herbolarios y aun los mismos barberos han apurado la invencion y el discurso en la aplicacion de pomadas, unturas, lavatorios, embrocaciones, &c., todos sus esfuerzos fueron infructuosos, y se veian con dolor que personas de poca edad eran privadas de este hermoso adorno de la naturaleza. Todos estos remedios, dirijidos sin reflexionar sobre la anatomia ó estructura de los cabellos, y fundados en el error ó la casualidad, han caido en descrédito con el tiempo, por ser inútiles ó nocivos; y nada se adelantó á este respecto, hasta el descubrimiento del Dr. Nago, que, al cabo de muchos esperimentos y estudios, acertó con el verdadero remedio, cuya eficacia, confirmada por la esperiencia de muchos años, nunca será debidamente alabada. El lavatorio vegetal anticaspal del citado Dr., es tan celebrado actualmente en la Europa por la virtud de quitar la caspa, abrir los poros de la epidermes, renovar y hermosear el pelo que una sola aplicacion bastará para convencer de la estraordinaria virtud de este remedio al mas preocupado.

☞ Recien se ha traido una partida nueva de Inglaterra, y se vende en la calle de la Victoria números 164 y 94; y en ninguna otra parte se vende; igualmente en el núm. 164, se encuentra un remedio superior para matar hormigas, recien venido de Europa. 29 6

Cerveza

BLANCA y COLORADA, de muy superior calidad, hay de venta en la fábrica de cerveza calle de Córdoba núm. 73, atras de las monjas de Santa Catalina, la docena á 14 ps. puesta en casa del comprador.

VINAGRE

Blanco de yema, de muy buena calidad, se vende por medias pipas francesas.

VINO DE BURDEOS,

Muy superior calidad, embotellado desde dos años, se vende á 17 ps. docena, puesto en casa del comprador, todo á la prueba.

30 15. *Antonio Martin Thym.*

A quien quiera hacerse rico.

SE vende una parte de una Estancia, en los mejores campos que hai en la Provincia; existen algunos refugiados de la epidemia que salvaron sus haciendas sin perder un animal: contiene hacienda criolla vacuna, caballar y lanar. Las tierras son de propiedad particular, en distancia de 40 leguas de la ciudad. Quien guste tratar ocurra á la calle de la Universidad número 233, de las siete á las 10 de la mañana.

POR Superior disposicion, se saca nuevamente á remate el casco, aparejo y demas útiles de la goleta americana HARRIET, surta en balizas interiores, avaluadas en 15824 ps., en la puerta de la Ayudantia del Puerto, frente al muelle, se celebrarán las almonedas en las tardes de los dias 4, 5 y 6 del corriente mes de diciembre. Las personas que gusten enterarse de la tasacion lo podrán verificar en la oficina.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1832.
30 4 SARMIENTO.

EL derecho de Pregoneria para el entrante año de 1833 se saca á remate en la Colecturia general para el dia 13 del entrante mes de diciembre. Las porsonas que se interesen dirijirán sus propuestas firmadas y cerradas á dicha oficina hasta lo hora del dia señalado, las que abiertas y publicadas á presencia de los que concurran al acto, se elevarán á la Superioridad para la aprobacion ó resolucion que corresponda.

Buenos Aires, noviembre 30 de 1832.
30 6 SARMIENTO.

EL Tribunal del Consulado á solicitud del concursado D. Francisco Arechaga pidiendo Carta de habilitacion para trabajar, y satisfacer, llegando á mejor fortuna, á sus acreedores impagados; despues de corridos los trámites debidos, ha proveido el auto del tenor siguiente—Buenos Aires, octubre de 1832. Con lo espuesto por el Síndico espídase à Don Francisco Arechea la Carta de habilitacion, para que pueda trabajar libremente bajo la responsabilidad que espresa en su escrito, y acuerdan las leyes—SARRATEA—SEGUROLA.— Y por decreto de 9 del mismo, solicitando se publique esta resolucion en los periódicos, se proveyó por los mismos: Como se pide. Lo que se hace saber al Comercio y demas à quien corresponda para los fines consiguientes. Buenos Aires, noviembre 30 de 1832.

Por comision del Tribunal—ACOSTA.

Aviso,

EN la calle de la Reconquista, num. 123, donde fué el Café de Santo Domingo, se ha abierto un almacen de pinturas de todas clases y de las mejores calidades, por mayor y menor.

En la misma casa se encontrará, igualmente, surtidos de vidrios de todas clases y medidas, como igualmente se encargan de ponerlos. 2 30

Amedeo Gras,

RETRATISTA, recien llegado de Londres y Paris, vive en los altos de la calle de Cuyo núm. 29, donde se podrán ver á cualquiera hora algunos retratos hechos por él.

Las personas que deseasen hacerse retratar encontrarán una semejanza perfecta (de lo que podrán juzgar por lo que ya tiene hecho) y precios muy moderados. 26 6

Hay en venta.

EN el corralon de maderas de Don Pedro Mom, frente á la Aduana.

Tablas de pino,
Id. de lapacho, id. de canela,
Tirantes de urundey,
Palmas y alfajias,
Rayos de lapacho,
Veldozas y sogas de pozo,
Cadenas para pozo,
Jarcia, anclas y cadenas,
Clavos de todos tamaños,
Alquitran y brea,
Barniz para dar sobre las azoteas,
Cal de la Bajada,
Postes de corral, id. de vereda,
Una caja de fierro. 29 15

To Builders and Contractors.

THE Plans and Specifications of the Scotch Presbyterian Church, will be ready for inspection on Monday next, the 3d of December, at the house of MR. ADAMS, Architect, No. 60, calle de Potosí; and tenders for the same will be received until One o'clock on Friday the 7th December, at No. 30 calle de la Florida, when the most advantageous offer will be accepted.

(By order of the Commitee,)
JOHN HARRAT, Secretary.
Buenos Aires, 27th Nov. 1832. 7

A los Señores Practicantes.

UNAS pocas cajas de Instrumentos para poner Ventosas, se encuentran de venta ta en la Libreria calle de Potosí núm. 39. 29 6

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.